

## **PUNTOS TRATADOS EN LA REUNIÓN GRUPAL DE 6º E.PRIMARIA**

### **1.-PROFESORES Y HORARIOS DE TUTORÍAS**

A continuación, detallamos los profesores que dan clase en 6º A y 6º B y sus horarios de tutorías:

Rosario Jiménez: tutora de 6º A, profesora de Mat, CCNN y CCSS en 6º A y 6º B. Horario de tutoría: martes de 8:00 a 9:00h

Benito Ortega: tutor de 6º B. Profesor de Inglés, PE y Arts en 6º A y 6º B. Horario de tutoría: miércoles de 8:00 a 9:00 h

Esther Granados: profesora de Lengua en 6º A. Horario de tutoría: Viernes de 9:00 a 10:00.

Cristina Sánchez: profesora de Lengua en 6º B. Horario de tutoría: miércoles de 8:00 a 9:00 h.

Alberto Rodrigo: profesor de Música en 6º A y 6º B. Horario de tutoría Viernes de 12:30 a 13:30h.

Francisco Daza: profesor de Religión en 6º A y 6º B. Horario de tutoría Jueves de 10:00 a 11:00 horas.

Durante este curso las tutorías se van a realizar de forma presencial. Si alguna familia tiene algún problema para poder asistir al Centro se puede intentar mantener una tutoría telefónica.

Iremos citando de forma preferente a aquellos alumnos en los que hemos detectado alguna dificultad en la evaluación inicial. Les citaremos mediante un comunicado por alexia o bien mediante la agenda. Rogamos que respondan a estos comunicados para reservar la hora de tutoría y en caso de que no puedan asistir poder citar a otra familia.

Se ha habilitado en la app de alexia una opción para que las familias puedan reservar hora de tutoría si así lo desean.

### **2.- PLATAFORMA ALEXIA Y AGENDA**

Durante este curso vamos a seguir manteniendo una comunicación fluida con las familias

mediante la plataforma alexia. Por la aplicación les comunicaremos las faltas, retrasos e incidencias tales como la no realización de las tareas o la falta de material.

También enviaremos mediante la web los comunicados que creamos necesarios para un perfecto funcionamiento del Curso, tanto por parte de la Dirección como por parte de los distintos profesores.

Usted también puede ponerse en contacto con nosotros a través de dicha plataforma por lo que alexia será una línea directa de comunicación con los profesores. Les pedimos encarecidamente que ante la ausencia de un alumno/a, los padres o tutores se pongan en contacto con el Centro e informe de los motivos de la misma. Tienen la opción de llamar a Consejería y la persona responsable le comunicará el motivo de la ausencia al tutor. También pueden informarnos de la ausencia y sus motivos a través de la plataforma educativa Alexia. Es importante que nos justifiquen las faltas de asistencia a primera hora, para que el profesor correspondiente pueda poner la justificación.

Además, podrán Descargar los boletines de calificaciones trimestrales sin necesidad de ir al colegio a recogerlos

Procuraremos que la agenda la utilicen los alumnos para apuntar las tareas, material que deben de traer al colegio, fechas de exámenes y notas de controles, (aunque también registraremos las notas en alexia)

Por todo ello es de vital importancia que las familias revisen a diario la plataforma digital Alexia ante posibles comunicados desde el Centro.

### **3.- HORARIO SEMANAL**

Cada tutor ha proporcionado a los alumnos de su curso el horario semanal por asignaturas, el cual tienen apuntado en la agenda. También les hemos hecho llegar dicho horario a través de la plataforma alexia.

También se colgará el horario en la página web del colegio.

La entrada y salida del centro educativo se realizará de manera escalonada para evitar que se junten los alumnos de 1º y 2º de E.P. con los de 5º y 6º. .

Los alumnos de 6º entran a las 9:00 por el patio de los pequeños y salen a las 14:30 por la misma puerta. Si algún alumno llega tarde y se han cerrado las puertas puede esperar a las 9:05 que entran los alumnos pequeños, teniendo cuidado al entrar de no interferir en sus filas. En el caso de que fuera más tarde y estos hubieran entrado ya, deberán ir por la puerta principal.

En los recreos ya no hay parcelas para los distintos grupos, pero si que se va a intentar que los que jueguen al fútbol lo hagan en una zona del patio y dedicar otra para los que quieran utilizar juegos de mesa que el curso pasado les gustó bastante.

#### **4.- NORMAS HIGIÉNICO- SANITARIAS DURANTE EL CURSO 22-23**

##### RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES GENERALES FRENTE AL COVID-19 PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO dadas por la consejería el 7 de septiembre 2022

1. Ventilación de los espacios.
2. Seguir las recomendaciones de vacunación de la Dirección General de Salud Pública
3. Higiene de manos e higiene respiratoria:

Después de toser o estornudar (se les recuerda que al toser o estornudar deben cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo)

Tras sonarse, tocarse la nariz o la boca.

Antes y después de cada comida.

Después de ir al aseo.

Antes y después de los recreos y tras jugar o tocar objetos comunes

Cuando estén visiblemente sucias.

Todas las aulas disponen de hidrogel a disposición de los alumnos

4. Uso de la mascarilla.

La mascarilla es obligatoria en el transporte escolar para mayores de 6 años.

En el resto de casos se recomienda el uso de mascarilla a:

Personas con criterios de vulnerabilidad, especialmente en situación de brote y alta incidencia comunitaria.

Personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19

Personas que presenten sintomatología respiratoria, con o sin sospecha de COVID.

## 5.- AULA VIRTUAL

Durante este curso se va a seguir potenciando el uso del aula virtual, como una forma de completar las explicaciones dadas en clase. Se van a colgar vídeos explicativos, ejercicios de repaso, enlaces a actividades interactivas, formularios.....

y en el caso de aquellos alumnos que falten por problemas de salud también tendrán en el aula virtual los temas trabajados por sus compañeros, para que puedan estar al día.

Les recordamos que el usuario y contraseña de Educamadrid ha sido proporcionado por la Consejería de Educación de Madrid y son datos que les conviene recordar, ya que van a acompañar a sus hijos durante toda su vida escolar en la Comunidad de Madrid

## 6.- UNIFORME

Respecto al uniforme queremos insistir en que el uso del **uniforme y zapatos escolares**, el chándal y el babi (1º y 2ºEP) vuelven durante este curso a su **carácter obligatorio**, tal y como se refleja en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Fecha límite para traer el uniforme completo: **12 de octubre.**

El horario de venta de los uniformes será todos los lunes, a partir de octubre, de 16:30 a 17:30 h. en el despacho del AMPA (dentro del patio).

## 7.- PARTICULARIDADES QUE AFECTAN A ALGUNA DE LAS ÁREAS

### E. FISICA:

Se va a solicitar a los padres que firmen un permiso para que los alumnos puedan salir fuera del recinto escolar a realizar algunas actividades deportivas, por ejemplo, a las canchas del parque.

Es muy importante que el profesor que imparte el área, tenga conocimiento de si algún alumno necesita algún tipo de medicación, tales como aerosoles, para poder realizar la actividad física sin ningún percance. Al igual que debe conocer si el alumno/a presenta alguna dolencia o enfermedad crónica que interfiera en el desarrollo de las actividades. Relacionado con esto también debéis comunicar al tutor, a través de ALEXIA si vuestro hijo presenta cualquier alergia o intolerancia o debe tomar algún medicamento de forma eventual o por enfermedad crónica. Solo se administrarán medicamentos autorizados.

### INGLÉS:

Este curso, en el área de inglés, seguimos contando con el auxiliar de conversación, Clare Duckworth (USA). Cada curso tiene una hora de conversación a la semana.

Respecto a las Pruebas oficiales de Cambridge & ESOL Examination en este curso se presentarán a estas pruebas a aquellos alumnos/as que los maestros especialistas crean convenientes por tener un nivel curricular adecuado, y cuyos padres y madres muestren su conformidad y la disponibilidad económica para abonar las tasas de exámenes.

### PASTORAL

Sabéis que en nuestro Centro el **Departamento de Pastoral** ocupa un lugar central en el ideario del Colegio San José de Begoña. Desde él, en comunión con el resto de las actividades del Centro, intentamos educar íntegramente a nuestros alumnos en valores humanos, culturales y espirituales, desde el respeto y la tolerancia. Algunas de las actividades que realizamos son las siguientes: celebración de bienvenida al inicio del curso; oración al comienzo de la jornada; celebraciones en los diferentes tiempos litúrgicos; acercamiento a las figuras importantes de la familia carmelita; celebración de San José y de la Virgen del Carmen; campaña del Domund( que ya ha comenzado), colaboración con la lucha contra la leucemia infantil( este curso se celebrará durante la semana cultural); operación "kilo" para apoyar a las familias desfavorecidas, etc. De todo lo que se programe, mantendremos informadas a las familias.

## LENGUA.PLAN LECTOR

El desarrollo del hábito lector debe comenzar a edades muy tempranas, cuando se inicia el aprendizaje de la lectura y la escritura, ya que es crucial para el desarrollo educativo del alumno, y es un compromiso conjunto de los maestros del centro y las familias.

Con el fin de fomentar dicho hábito y facilitar al alumnado las herramientas necesarias para lograr la adquisición de las competencias, desde el centro vamos a leer un total de tres títulos en los cursos de 1º, 2º y 3º de primaria; y de seis títulos en los cursos de 4º, 5º y 6º de primaria (tres en soporte físico y tres en digital a través de la plataforma MadRead).

El uso de las nuevas tecnologías permite enriquecer la metodología de aprendizaje de la lengua. Los alumnos, al finalizar la etapa, deberían ser capaces de utilizar las principales herramientas que estas proporcionan.

Los alumnos de 6º van a seguir utilizando, como ya lo hicieron en 5º, la plataforma digital y gratuita llamada MadREAD que promueve la lectura digital y el aprendizaje interactivo.

Para poder utilizar este recurso seguirán utilizando el usuario y contraseña de Educamadrid, que les facilitamos el curso pasado. A aquellos alumnos que se han incorporado a nuestro Centro este curso, el tutor les facilitará dicho usuario y contraseña, previa autorización por parte de los padres o tutores. Estos datos que se les faciliten los deberán conservar, ya que les acompañará a lo largo de su vida escolar en la Comunidad de Madrid.

## **8.- EVALUACIÓN INICIAL DE MAT, INGLÉS Y LENGUA**

Como es prescriptivo, a principio de curso, en las áreas de inglés, lengua y matemáticas se ha realizado la evaluación inicial. Según los resultados obtenidos decidiremos qué alumnos necesitan acudir a refuerzo educativo dentro del horario escolar y se les hará entrega de un documento informativo que deben firmar los padres/ madres y devolver al tutor/a. Estas clases de refuerzo tendrán lugar una vez a la semana, siempre que el profesor se encuentre disponible y trabajarán en pequeño grupo, lo que siempre viene mejor para afianzar los contenidos.

## **9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En las áreas de CC Naturales, CC Sociales, Lengua, Matemáticas, Inglés, Arts y Religión nuestros criterios de calificación establecidos son:

80 % de la nota: pruebas orales y escritas, Rúbricas.

20% de la nota: preguntas orales, ejercicios, cuaderno, deberes, trabajo, interés, atención y esfuerzo.

En el área de Physical Education los criterios de calificación establecidos son:

80% de la nota pruebas/actividades físicas (apto y no apto); trabajos o material elaborado para la práctica deportiva; fichas

20% de la nota: comportamiento, interés, atención y esfuerzo; indumentaria.

En el área de Música y Plástica los criterios de calificación establecidos son:

MÚSICA: 100% de la nota: cuaderno de clase; Preguntas orales; Deberes y trabajos; Interés, atención y esfuerzo

## **10.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN:**

Se les va a aplicar, por ley los criterios de promoción de la LOMLOE, que es lo mismo que ha ocurrido al pasar de quinto a sexto

Al final de cada ciclo, el equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y las conclusiones del maestro tutor.

Entre los criterios a considerar para decidir la promoción, se tendrá en cuenta, con carácter prioritario, los resultados de la evaluación de los aprendizajes de las áreas, en especial, los de las áreas de Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas. En el caso de la promoción de sexto curso, el perfil de salida de la etapa indicado en el Anexo I del Decreto 61/2022, de 13 de julio del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de

Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, orientará las decisiones a tomar.

El equipo docente decidirá la permanencia de un año más en el ciclo si se considera necesaria para favorecer el desarrollo del alumno, siempre que se hayan aplicado con anterioridad medidas de atención educativa. En ese caso, se organizará un plan específico de refuerzo curricular trimestralmente (hoja registro de la "Ficha Individual de Refuerzo Educativo") para que, durante el curso de permanencia de un año más, pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de los aprendizajes correspondientes.

La decisión de no promoción solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional; podrá adoptarse una segunda vez en el caso del alumnado con necesidades educativas especiales, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 15.3.

Promocionan los alumnos/as que aun habiendo alcanzado un aprendizaje insuficiente, hayan repetido algún curso anteriormente en la etapa de Educación Primaria.

Promocionan aquellos alumnos/as que por circunstancias especiales que el equipo docente lo estime oportuno.

En resumen, los alumnos promocionarán de forma automática en 1º, 3º y 5º de EP independientemente de su evolución académica, y podrán permanecer un año más en 2º, 4º y 6º de EP, si así lo decide el equipo docente.

Los alumnos que promocionan con algún área pendiente del ciclo anterior llevarán a lo largo del curso un plan de Refuerzo Educativo revisable trimestralmente (hoja registro de la "Ficha Individual de Refuerzo Educativo") y los resultados se reflejarán en los documentos finales de evaluación.

Los padres o tutores legales deberán participar y apoyar la evolución educativa de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones del profesorado relativas a la evaluación de los aprendizajes y la promoción. Tendrán, además, derecho de acceso a los documentos oficiales de evaluación y a las pruebas y documentos de las evaluaciones que se realicen, en la parte referida al alumno en calidad de interesado.

Los alumnos que a lo largo del ciclo no han superado un área instrumental en la



evaluación continua deberán presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Los responsables de la recuperación serán los profesores de área correspondiente del año académico que cursa el alumnado en cuestión.

## 11.- PROYECTO DIGITAL DEL CENTRO

El Colegio, según directiva de la Consejería de Educación, debe realizar un Proyecto Digital de Centro. Para la realización del mismo tenemos que ver el punto en el que se encuentra el Centro en relación con el uso de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo.

Por ello los alumnos de 5º y 6º van a realizar el llamado SELFIE, es una herramienta en línea gratuita que pretende ayudar a los centros escolares a plantearse cómo utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo e innovador. A través de una serie de preguntas al profesorado, equipo directivo y alumno, Selfie evalúa el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro.

Las preguntas dirigidas al alumnado tienen como finalidad conocer su experiencia y prácticas de aprendizaje en relación con el uso de las tecnologías digitales.

El SELFIE se realizará en horario escolar en el aula de informática del Centro.

## 12.- PREVENCIÓN ANTE POSIBLES CASOS DE PEDICULOSIS

Antes de terminar y adelantándonos a los casos que pueden surgir de forma eventual en el colegio queremos indicaros de que en caso de que vuestros/as hijos/as presenten un caso de **pediculosis** (piojos) hay que tratar el caso con un producto de farmacia y revisar al menos durante una semana a diario y después seguir tratando con árbol de té o con productos antiparasitarios.